

## Algunas reflexiones sobre la participación de las mujeres en la Revolución y las guerras de Independencia<sup>1</sup>.

Jaqueline Vassallo

UNC-CONICET

### I A manera de Presentación.

En su último libro, *1816. La Trama de la independencia*, Gabriel Di Meglio ofrece una crónica coral, tomando distintos lugares de lo que era el Virreinato del Río de la Plata y a la vez hace jugar distintos personajes distintos con el objetivo de recuperar la complejidad política del momento<sup>2</sup>.

A lo largo de sus páginas, hace actuar en un mismo plano- y todos a la vez-, a San Martín, Artigas, Martín Miguel y Machaca Güemes, Belgrano, Marquita Sánchez de Thompson, Dorrego, Juana Azurduy, José Javier Díaz, la esclava María de la Peña o el soldado desertor Juan Bautista Quevedo; es decir, incorpora al relato de las figuras famosas aquéllos que son más difíciles de recuperar, como soldados, desertores, esclavas, que también fueron importantes para entender el período. Incluso, también incluye un guiño a tener en cuenta para los actos escolares, a la hora de vestir a la “dama antigua”: el traje ceñido y la faltada ancha, más el peinetón fueron usados recién durante la década de 1810<sup>3</sup>.

Y si bien se trata de un libro de historia política, de algún modo el autor rompe con una mirada androcéntrica del proceso revolucionario que ha caracterizado a la producción historiográfica argentina, a pesar de que en las últimas décadas han surgido múltiples y renovadas investigaciones, producidas desde variados enfoques y perspectivas. No olvidemos que hace unos años, ya mencionábamos a Di Meglio como uno de los pocos autores que de forma excepcional mencionaba a las mujeres en sus estudios, ya en la participación política de la “plebe” urbana de Buenos Aires<sup>4</sup>, como una obra destinada a niños que fue publicada en el marco del Bicentenario de la revolución de mayo<sup>5</sup>.

La celebración de los Bicentenarios ha generado eventos académicos internacionales y algunos libros que abordaron la participación de las mujeres en la revolución y las guerras de la Independencia, pero en ellos encontramos trabajos dispares, heterogéneos y hasta

---

<sup>1</sup>Trabajo realizado en el marco del Proyecto I+D+i HAR HAR2014-52434-C5-3-P. “Vida cotidiana, cultura gráfica y reforma católica en el mundo hispánico: tolerancias, resistencias y censuras”, bajo la dirección de Manuel Peña Díaz. MIMECO, España (2015-2018).

<sup>2</sup> Di Meglio, Gabriel. *1816. La trama de la Independencia*. Buenos Aires, Planeta, 2016.

<sup>3</sup> Di Meglio, op. cit. p. 224.

<sup>4</sup> Di Meglio, Gabriel. *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

<sup>5</sup> Di Meglio, Gabriel. *El libro del Bicentenario*, Buenos Aires, Santillana, 2010.

inconexos, que en su mayoría no han logrado superar la historia contributiva y la biografía<sup>6</sup>.

En este sentido, nos proponemos recoger las discusiones teórico-metodológicas que plantearon algunas investigadoras en relación a la historia de las mujeres y los estudios de género, para avanzar en un análisis sobre la participación de las mujeres en tiempos de la revolución en el Río de la Plata desde una perspectiva de género, siguiendo la propuesta teórica de la investigadora mexicana Rosío Córdova Plaza.<sup>7</sup>

## **II. Reflexiones en torno al discurso histórico androcéntrico, el contributivismo y la biografía.**

La aparición de la historia de/con mujeres se presentó como un esfuerzo tendiente a superar la visión androcéntrica y hegemónica en la tradición historiográfica. Su primera preocupación fue estudiar la experiencia colectiva de las mujeres y escapar del viejo esquema que llevaba al rescate de las mujeres excepcionales.

Como señala Fernanda Gil Lozano, durante largos años el discurso histórico androcéntrico solo recuperó la experiencia masculina en lo relacionado con los conflictos armados, los sistemas políticos, económicos y sociales en los que la participación de las mujeres aparecía como secundaria, desde el “complemento” y la “excepcionalidad”, y siempre por “razones de gran significado público” y apelando a un discurso “sacrificial”<sup>8</sup>.

Las primeras referencias sobre la participación de las mujeres en tiempos de la revolución surgieron en el marco de la celebración del Centenario de la Revolución de mayo con el libro *Patricias Argentinas*, de Adolfo Carranza quien por entonces se desempeñaba como director del Museo Histórico Nacional y estuvo al cuidado del “relato histórico” oficial<sup>9</sup>.

En este peculiar contexto de la puesta a punto del panteón nacional, y en el que se realizaban las contribuciones patrióticas de quienes eran considerados “héroes” por el discurso oficial de tinte nacionalista, Carranza incluyó la “contribución” de las mujeres de ese pasado criollo, que vivieron durante la revolución y las guerras de la independencia. En este

---

<sup>6</sup> Guardia, Sara Beatriz (Ed). *La Mujer en la Independencia de América Latina*. Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, Lima, Perú, 2010; *Mujeres Insurgentes*, México, Senado de la República, 2010; Olivero Guidobono, Sandra (Coord). *Aires de Libertad. Miradas sobre el proceso emancipador hispanoamericano*. Sevilla, Padilla libros editores & liberos. 2013; Guzmán Pérez, Moisés (Ed.) *Revoluciones, Mujeres e Independencias en Hispanoamérica*. Morelia, Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad de Michoacán de San Nicolás Hidalgo, 2014.

<sup>7</sup> En este trabajo se repasa, profundiza y revisa el contenido de lo ya escrito en Vassallo, Jaqueline. “Las mujeres entre la revolución, la guerra y la independencia en el Río de La Plata (1810 – 1816), *Revoluciones, Mujeres e Independencias en Hispanoamérica*. Morelia, Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad de Michoacán de San Nicolás Hidalgo, 2014.

<sup>8</sup> Gil Lozano, Fernanda. “Historia y Mujer”, *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires, Biblos, 2008. pp.171-172.

<sup>9</sup> Carranza, Adolfo. *Patricias Argentinas*. Buenos Aires, Sociedad de Patricias Argentinas, 1910.

sentido, sólo rescató a las “patricias” y obviamente desde los roles más tradicionales e inmersas en un discurso sacrificial y de “gestos ejemplares”. Construyó su relato tomando como fuente principal *La Gazeta de Buenos Aires*, dando cuenta, sobre todo, de los donativos que efectivizaron estas mujeres para solventar los gastos de la guerra. En algunos casos, incluyó una escueta biografía en la que privilegió la mención del abuelo, el nombre del marido y la cantidad de hijos que “ofrecieron” a los ejércitos patrios.

En su búsqueda por rescatar el pasado criollo y de visibilizar a las mujeres- desde un discurso de la domesticidad-, el libro resultó funcional al *Primer Congreso Patriótico de Mujeres*, celebrado en el mes de mayo de 1910 en Buenos Aires y fue organizado por el Consejo Nacional de Mujeres. Cabe acotar que este evento recibió el apoyo oficial del gobierno, en desmedro del organizado por las feministas del país.

Como sostiene Córdoba Plaza, el “síndrome de la gran mujer” contribuyó a acentuar “el anonimato de muchas mediante la exaltación de unas cuantas”<sup>10</sup> y que en el tratamiento de estos temas se refuerza, ya que desde el siglo XIX el mito de origen argentino está asociado con la revolución y la independencia.

Pero el “síndrome de la gran mujer” ha pervivido a lo largo del tiempo, incluso ha acaparado muchas de las contribuciones expuestas en el marco de cuantiosos eventos académicos celebrados entre 2009 y 2010, así como de numerosos trabajos publicados; lo que resulta ciertamente inexplicable, atendiendo a las oportunas advertencias teórico - metodológicas que se realizaron desde la academia feminista<sup>11</sup>.

Cabe recordar que cuando hablamos de historia contributiva estamos haciendo referencia a los trabajos que dan cuenta de la participación de las mujeres- más allá de las exclusiones-, que las hacen visibles, que las reconocen como co- protagonistas y valoraran su contribución histórica. De este modo, como señala Palacios, mucho de lo producido bajo el nombre de *Historia de las Mujeres*, se enroló en el género “biografía” en la que no aparecen cuestionamientos de los fundamentos teóricos de una historia que omitió a las mujeres o que, sencillamente, opacó su participación<sup>12</sup>.

Esta historia se ocupó de las mujeres destacadas, miembros de las élites, que no podían ser representativas de la experiencia colectiva de las demás, tampoco ahondó en la problemática que el feminismo planteó a las disciplinas sociales, ni aportó elementos que permitieran explicar la situación particular de las mujeres: porqué sobresalieron y cómo pudieron escapar a los condicionamientos sociales restrictivos que vivieron en su época. Tampoco se abordan las relaciones de género, ni el significado de esas relaciones y su peso en la dinámica social. En esta línea se ubican estudios que, aunque consideren a colectivos de mujeres, lo hacen desde la premisa de “completar” la historia.

---

<sup>10</sup> Córdoba Plaza, Rosío. “‘Por no haber una mujer que no sea una verdadera insurgenta’. Hacia una historia de la participación femenina en la Guerra de Independencia”, *Mujeres Insurgentes*, México DF, Senado de la República, 2010, p. 106.

<sup>11</sup> Remitimos a la cita 6 de este trabajo.

<sup>12</sup> Palacios, María Julia. “Una mirada crítica sobre la Historia de las Mujeres”, en María Luisa Femenías (Comp) *Perfiles del feminismo Iberoamericano* Buenos Aires, Catálogos, 2002, p. 286.

Hace ya unos cuantos años Susana Bianchi señalaba que esta *Historia de Mujeres* recurrió a las mismas fuentes de información y trabajó con las mismas herramientas conceptuales y metodológicas de la historia que se cuestionaba<sup>13</sup>.

Cuando en el año 2000 apareció la *Historia de las Mujeres en la Argentina*, dirigida por Fernanda Gil Lozano, Valeria Pita y María Gabriela Ini; en las palabras introductorias del tomo I las autoras repasaban los primeros aportes provenientes de las principales corrientes historiográficas del siglo XX, así como los del “contributivismo”, concluyendo que todas ellas había invisibilizado la cuestión central porque sus abordajes no recuperaron a las mujeres como “Sujeto”<sup>14</sup>.

Similares consideraciones ofrecieron Dora Barrancos y Karen Offen en sus trabajos publicados en *La Aljaba* entre los años 2004 y 2009<sup>15</sup>.

Una posible explicación podríamos pensarla en que el estudio de las mujeres que protagonizaron la revolución y las guerras de la independencia no concitó el interés inicial de quienes comenzaron a transitar en Argentina, la historia de las mujeres y los estudios de género a partir de la recuperación de la democracia. Sus preocupaciones por entonces se centraron fundamentalmente en estudiar el primer feminismo, las trabajadoras y las mujeres en la arena política durante el siglo XX, así como las mujeres en la colonia.

Esta suerte de invisibilización se prolongó a lo largo del tiempo, y una vez que la renovación historiográfica “sacó” al tema de una suerte de sacralización a la que había sido llevada por las academias nacionales, se comenzaron a producir trabajos en los que se abordaba a las mujeres en tiempos revolucionarios.

En la actualidad es uno de los aspectos menos indagado por la historiografía argentina, en comparación con lo que ha ocurrido en México, Perú e incluso Bolivia. Esta escasez de investigaciones era atribuida por Dora Barrancos hace unos años, a la falta de fuentes, por lo que se impone un “orden conjetural”, ya que apenas se cuenta con huellas indiciales de la actuación de las mujeres<sup>16</sup>.

### III Mujeres y revolución desde una perspectiva de género.

---

<sup>13</sup> Bianchi, Susana “¿Historia de las mujeres o mujeres en la historia?” en Reynoso, N., Sampaolasi, A., Sommer, Susana (comp.). *Feminismo*, Buenos Aires, Editorial Humanitas, 1992.

<sup>14</sup> Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria; Ini, María Gabriela. “Introducción”, *Historia de las mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX*, Tomo I, Taurus, Buenos Aires, 2000.p. 11.

<sup>15</sup> Barrancos, Dora. “Historia, historiografía y género: Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina”. *La aljaba*, 9, 2005, 49-72. Recuperado en 24 de mayo de 2016, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-7042005000100003&lng=es&tlng=es.ARRANCOS](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-7042005000100003&lng=es&tlng=es.ARRANCOS); Offen, Karen. (2009). Historia de las mujeres. *La aljaba*, 13 Recuperado en 03 de diciembre de 2016, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-57042009000100001&lng=es&tlng=eskaren](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042009000100001&lng=es&tlng=eskaren)

<sup>16</sup> Barrancos, Dora. *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Sudamericana, 2007, p.77.

La transformación social y política impulsada por la revolución conmovió tanto la vida privada como la pública de varones y mujeres que por entonces vivían en una sociedad tradicional, jerarquizada y patriarcal.

En consecuencia, y debido a la presión que la revolución ejerció sobre ellos, se produjo una incesante movilización de sectores muy amplios, y una progresiva politización, de la que las mujeres tanto urbanas como rurales no quedaron excluidas<sup>17</sup>. Ellas no siempre vivieron la revolución y la guerra de la misma forma, ni de una manera lineal, ya que las colocaba en situaciones desconocidas, y en ambientes altamente desorganizadores de la vida cotidiana, en la que no siempre existían posibilidades de elección.

Una posible manera de mirar las vivencias que este colectivo pudo experimentar, es la clasificación utilizada por la historiadora boliviana Esther Aillón Soria, para pensar a las mujeres en el Alto Perú: mujeres *en la guerra* y *bajo* la guerra. Vivir *en* la guerra significaba estar dentro o muy cerca del proceso político, de los cuerpos armados o de los campos de batalla; y el vivir *bajo* la guerra, implicaba la experimentación de presiones y contrastes cotidianos en una población que estaba adoptando formas armadas de participación política<sup>18</sup>.

Otra alternativa es la sugerida por la investigadora mexicana Rosío Córdova Plaza, quien desde una perspectiva de género las inscribe las actividades en dos esferas de acción: las realizadas dentro de los cánones de los roles tradicionales de género, y las que los trasgredieron abiertamente. Esta opción teórico-metodológica implica, según la autora, no demostrar necesariamente la veracidad, exactitud o mitificación de sucesos a veces exagerados o de improbable existencia que protagonizaron las mujeres que se registró en la historiografía tradicional, sino hacer explícitos los “protocolos culturales” que regulaban las relaciones de género vigentes en ese entonces<sup>19</sup>.

Ahora bien, muchas mujeres actuaron dentro de los cánones de los roles tradicionales de género, que pueden considerarse una extensión de la esfera reproductiva y del espacio doméstico. Estamos hablando de las que oficiaron de conspiradoras y anfitrionas de tertulias, fandangos y saraos, mensajeras, cocineras, enfermeras o fabricantes de municiones, camisas y vendajes. Las mujeres que bordaron banderas y cuidaron heridos, las que ocultaron armas o personas, las que dieron alojamiento en sus casas a los militares. Todo reforzado por el discurso de los “sacrificios personales” que tanta tinta habían cargado sobre ellas y durante siglos, los hombres de la iglesia<sup>20</sup>.

En una sociedad en la que los roles estaban establecidos a través de ideales modélicos, las tertulias constituían el ámbito por excelencia en el que las mujeres de los sectores privilegiados, podían participar abiertamente. Desde este espacio ejercían influencia, se

---

<sup>17</sup> Myers, Jorge. “Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de la sociabilidad de la elite porteña, 1800-1860”, en *Historia de la vida privada en Argentina*, Tomo I, Buenos Aires, Taurus, 1999, p. 111.

<sup>18</sup> Aillón, Esther. “Gregoria Battallanos, la Goyta: Mujeres en el campo de batalla en la independencia de Bolivia”, en *Las Mujeres en la Independencia de América Latina* Sara Beatriz Guardia (Ed). Lima, Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, 2010, p. 85.

<sup>19</sup> Córdova Plaza, op. cit. p. 119.

<sup>20</sup> Lo afirmado también es aplicable a las colaboradoras del bando realista.

informaban, se expresaban y hasta podían jugar un rol importante a la hora de labrar el destino de maridos, hijos e hijas e incluso, contribuir en el tejido de alianzas políticas que los beneficiarían. Como sostiene Myers, esta politización conmovió los “santuarios sagrados” de la intimidad burguesa, los hogares privados prendidos por sus respectivas matronas- madres, esposas, hijas y hermanas- que en lugar de ofrecer un refugio en la tormenta, se convirtieron en volcanes pasionales de la política local<sup>21</sup>.

Por su parte, las mujeres también organizaron donativos, compras de fusiles y costuras de uniformes, llegando incluso a nuclearse en la Sociedad Patriótica hacia 1812<sup>22</sup>. Entre los donativos más usuales podemos citar: alhajas, mulas, metálico, paños, caballos, ponchos y hasta azúcar y harina para aprovisionar a los ejércitos<sup>23</sup>.

Los gobiernos revolucionarios adoptaron una política de difusión de estas donaciones, no sólo publicando listados de personas y de bienes donados en la ya mencionada *Gazeta* – que era leída al finalizar las misas por los escasos números que podían imprimirse-; sino también a través de la organización de actos públicos que conllevaban connotaciones ejemplificadoras, en los que se premiaba a las mujeres. Por ejemplo, cuando San Martín condecoró en numerosas oportunidades a las mujeres que contribuyeron en el aprovisionamiento del ejército de los Andes del ejército del Norte. Así fue como entregó medallas a numerosas mujeres, entre ellas, la salteña María Josefa Álvarez de Arenales de Uriburu, por sus cuantiosas donaciones; en tanto que la mendocina Margarita Correas de Ortiz, junto a un grupo de donantes, fue recibida solemnemente en el Cabildo de Mendoza cuando entregaron sus alhajas el 15 de octubre de 1815<sup>24</sup>.

Por su parte, podemos mencionar a la salteña doña Martina Silva de Gurruchaga, quien no sólo hospedó en su casa al general Belgrano cuando comandaba el ejército del Norte, sino que también donó paños para los uniformes y armó una partida de soldados<sup>25</sup>.

La confección de banderas que identificaba a los ejércitos revolucionarios, también fue una ocupación de mujeres, previa orden implantada por algún militar de jerarquía. La historiografía tradicional argentina ha señalado que la “bandera de los Andes” fue confeccionada por damas patricias mendocinas, pero nunca se mencionaron sus nombres<sup>26</sup>. Lily Sosa de Newton, en el intento de visibilizar a estas mujeres, ha narrado en cada una de sus biografías, cómo participaron en este proyecto que fue dispuesto por San Martín durante la navidad de 1816. Fue así como Remedios de Escalada, junto a Laureana Ferrari, Margarita Corvalán y Dolores Prats de Huisi, se pusieron a trabajar en su diseño y bordado<sup>27</sup>.

Otro de los roles que jugaron las mujeres, fue la seducción de los militares enemigos para que abandonaran su lucha, como también la del espionaje y el correo. En muchas

---

<sup>21</sup> Córdova Plaza, op. cit. p 112.

<sup>22</sup> Goldman, Noemí. “Crisis imperial, Revolución y Guerra (1806-1820)”, en *Nueva Historia Argentina*, Noemí Goldman (Ed) Tomo III, Buenos Aires, Sudamericana, 1998. p.46.

<sup>23</sup> Carranza, op. cit.

<sup>24</sup> Sosa de Newton, Lily. *Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1986. pp. 25; 155.

<sup>25</sup> Idem. p. 108.

<sup>26</sup> Levene, Ricardo. *Lecciones de Historia Argentina*. Tomo I Buenos Aires, Lajouane, 1913.

<sup>27</sup> Sosa de Newton, op. cit. p. 210.

ocasiones, la invisibilidad y la exclusión del espacio público les permitía pasar inadvertidas cuando realizaban acciones que requerían sigilo o secreto, muchas de las cuales no podrían haber sido llevadas adelante por los varones.

Uno de los recursos más habituales fue la “seducción de la tropa”, en los que las seductoras animaban a oficiales y soldados a abandonar las huestes realistas para pasarse al revolucionario o simplemente a desertar. La seducción era un arma claramente connotada por el género e involucró a mujeres de todos los grupos sociales.

En contraste con la supuesta “liviandad” y “locuacidad” femenina que requería de celo y vigilancia en tiempos “normales” tanto de la familia como de los hombres de la iglesia, la mayoría de las veces este tipo de servicios eran requeridos por varones cercanos a ellas y siempre en nombre del “sacrificio personal”<sup>28</sup>.

A manera de ejemplo, podemos citar a Juana Moro de López, jujeña, casada con Gerónimo López, puso de relieve su audacia en vísperas de la batalla de Salta, cuando acordó con otras mujeres, conquistar a los oficiales realistas para debilitar el ejército enemigo. Juana se adjudicó la tarea de seducir al marqués de Yavi, jefe de la caballería, y de acuerdo con lo convenido, el marqués y varios de sus compañeros accedieron a abandonar las filas realistas el día de la batalla, se comprometieron a regresar al Perú y trabajar por la causa de la revolución<sup>29</sup>.

Sin lugar a dudas, pensamos que el rol de la seducción – que en países como México, han sido trabajado abiertamente- es uno de los aspectos más silenciados por la historiografía argentina, que cuando habló de mujeres, fue propensa a exaltar los aspectos maternales, así como el rol de esposas “abnegadas” y “sacrificadas”<sup>30</sup>.

Entre las que operaron como informantes, podemos citar algunas “doñas” rescatadas por la historiografía: la salteña Juana Torino de Zorrilla, transmitía cuanto información pudiera ser útil a las fuerzas de Güemes, con las que se comunicaba asiduamente cuando los españoles ocuparon la ciudad, incluso protagonizando cabalgatas arriesgadas por las montañas de Salta<sup>31</sup>. En tanto que Gertrudis Cornejo Medeiros de Fernández, hizo lo propio en la ciudad de Jujuy, mientras cumplía un castigo impuesto por los realistas, al resistir el ataque de una partida mientras estaba en su finca de Campo Santo en Salta, junto a su personal. Una vez descubierta, y a punto de ser llevada al Socavón de Potosí, consiguió fugarse a su ciudad natal<sup>32</sup>.

Otra de las variantes del rol de informantes, lo encontramos cuando proveyeron información a sus familiares, que habían tenido que exiliarse por cuestiones políticas o cuando se encontraban cumpliendo una misión en particular<sup>33</sup>. Son particularmente famosas, las cartas escritas por Guadalupe Cuenca, a su esposo Mariano Moreno, mientras

---

<sup>28</sup> Córdova Plaza, op. cit. p. 122.

<sup>29</sup> Sosa de Newton, op. cit. p. 429.

<sup>30</sup> Carranza, op. cit.

<sup>31</sup> Sosa de Newton, op. cit. p.637.

<sup>32</sup> Idem. p. 401.

<sup>33</sup> Grenón, Juan Pedro. *Documentos Históricos. Sección Literatura. Literatura Femenina*, Córdoba, Gobierno de la Provincia de Córdoba, 1924.

él se encontraba camino a Inglaterra donde debía cumplir una misión diplomática. En las misivas, la mujer le informaba con detalle sobre los problemas políticos que existían en el seno de la revolución, el enfrentamiento cada vez más acentuado entre los grupos y el peligro creciente que corrían sus aliados y amigos. Pero estas cartas nunca pudieron ser leídas por Moreno, ya que murió en altamar<sup>34</sup>.

Otras mujeres, en cambio, eligieron acompañarlos a sus destinos asignados o al exilio, en tanto que muchas debieron migrar temporalmente, porque la guerra las obligaba a buscar espacios más seguros. Va como ejemplo, el caso de la salteña Isabel Aráoz de Figueroa, quien se mudó a Tucumán, a la casa de su hermano Bernabé Aráoz, cuando Salta se transformó en un campo de batalla<sup>35</sup>.

Sin olvidar, las que colaboraron con información, pero para el bando realista, según consta en algunas crónicas escritas sobre la revolución: Josefa Raimunda de Marquiegui de Olañeta dama jujeña, que se había casado con el general realista Pedro Antonio de Olañeta y Marquiegui, dos meses después de la revolución del 25 de mayo de 1810. Ella trabajó en el suministro de provisiones de los ejércitos reales, ya que era hija de un rico comerciante. Según el cronista Vicente Fidel López, era considerada la mujer más hermosa y la más “artera” de esta parte de América, y en las filas realistas cumplía igual papel que Machaca Güemes en el bando patriota<sup>36</sup>.

Tampoco podemos dejar de citar a las mujeres que acompañaron a los ejércitos, colaborando desde los roles tradicionales, es decir, cocinando, lavando, alimentando a los caballos y hasta haciendo de enfermeras improvisadas.

Por otro lado, encontramos mujeres que trasgredieron abiertamente los imperativos sociales y traspasaron las fronteras de lo concebido como “propiamente femenino”, que las llevó a apropiarse de rasgos reservados a los varones por el patriarcado, en el peculiar momento de excepción que significaba la guerra. Es decir, las que desafiaron el discurso patriarcal que concebía a las mujeres como frágiles y pusilánimes, cuando empuñaron las armas y hasta comandaron compañías.

Es sabido que muchas mujeres asumieron estos roles, en distintos espacios de América, como señala Moisés Guzmán Pérez<sup>37</sup>. En el antiguo Virreinato del Río de la Plata, contamos con las actuaciones de Juan Azurduy, quien combatió en el Alto Perú y Salta, vestida de hombre y junto al caudillo Martín Güemes y llegó a alcanzar el grado de teniente coronel en 1816; pero no fue la única<sup>38</sup>. Menos mitificada y bastante lejos del

---

<sup>34</sup> Williams Álzaga, Enrique. *Cartas que nunca llegaron*. Buenos Aires, Emecé, 1967.

<sup>35</sup> Sosa de Newton, op. cit. p. 33.

<sup>36</sup> Idem. p. 389.

<sup>37</sup> Guzmán Pérez, Moisés “Mujeres de amor y de guerra. Roles femeninos en la Independencia de México”, en *Mujeres Insurgentes*, México, Senado de la República, 2010, pp. 50-51.

<sup>38</sup> Wexler, Berta. *Juana Azurduy y las mujeres en la revolución alto peruana*. Sucre, Centro Juana Azurduy, 2002.



reconocimiento de los historiadores, Cesárea de la Corte de Romero González, patricia jujeña, hizo lo propio, también disfrazada de varón, y combatió entre las filas de Güemes<sup>39</sup>.

No es casual que estas mujeres en la mayoría de los casos hayan elegido el vestir de varón. Según Aillón fue una respuesta elaborada por quienes se encontraban *en* la guerra, y que para actuar en el campo de batalla necesitaban “dotarse” de autoridad adquiriendo el gesto y las formas de vestir de los varones<sup>40</sup>.

Tampoco debemos dejar de considerar el impacto que tuvieron en sus vidas las decisiones políticas concretas tomadas en el contexto revolucionario: el término de algunos privilegios, la desestructuración del sistema de castas o el recambio de la dirigencia revolucionaria, que también arrastró a las mujeres, sobre todo porque la sociedad patriarcal no se desarticuló<sup>41</sup>.

En este sentido, las facciones de la élite local se vieron modificadas por la revolución. Inmersas en una sociedad patriarcal y estamental, las mujeres cuyos maridos e hijos no adhirieron a la causa revolucionaria, vieron mermados sus privilegios, sobre todo si se trataba de funcionarios españoles europeos que fueron separados de sus cargos, e incluso fueron destinatarios de confiscaciones implementadas por los distintos gobiernos revolucionarios.

En el nuevo contexto, la pertenencia a la élite comenzaba a depender de la posesión de algún mérito individual reconocido por los demás miembros de la sociedad, entre ellos, “los servicios prestados a la revolución”, y así las mujeres vinculadas a la nueva dirigencia, comenzaban a ocupar otros espacios, incluso, Vivero Marín señala el “nuevo destino” que les aguardaba a las mujeres: el matrimonio con “héroes patrios”<sup>42</sup>.

Como parte de los cambios en la vida social y cotidiana, también debemos mencionar las consecuencias de las migraciones y las pérdidas de los bienes, sobre todo, porque cuando los realistas recuperaban alguna ciudad o un determinado espacio territorial, las confiscaciones eran más habituales cuando se trataba de familias vinculadas a militares que se encontraban en el frente de batalla. Sólo a manera de ejemplo, diremos que la salteña Juana Josefa Fernández Cornejo de Heredia, huyó con su madre y sus pequeñas hermanas después de la derrota de Huaqui, perdiendo cuanto poseían ya que saquearon su casa de la ciudad y la hacienda<sup>43</sup>. Así también lo hizo doña Gertrudis Cornejo Medeiros de Fernández que terminó quedando en la pobreza, puesto que su casa de Salta fue ocupada por el enemigo como cuartel, y otra de sus propiedades resultó demolida para utilizar los ladrillos en trincheras destinadas a detener el ejército comandado por Manuel Belgrano<sup>44</sup>.

---

<sup>39</sup> Sosa de Newton, op. cit. p 157.

<sup>40</sup> Aillón, op. cit. p. 91.

<sup>41</sup> En el trabajo citado de nuestra autoría, profundizamos el impacto de la revolución en las mujeres que no pertenecían a los sectores más acomodados de la sociedad.

<sup>42</sup> Vivero Marín, Cándida Elizabeth. “Gestos, conductas y ademanes: la corporeidad femenina en la independencia mexicana”, en *Las Mujeres en la Independencia de América Latina* Sara Beatriz Guardia (Ed.). Lima, Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, 2010, p. 222.

<sup>43</sup> Sosa de Neyton, op. cit. p. 228.

<sup>44</sup> Idem. p. 401.

Como ya venimos señalando uno más de los trastoques que sufrieron los tradicionales roles asignados fue que muchas mujeres se transformaron en el único sostén del hogar y debieron hacerse cargo de llevar adelante las actividades productivas, como también la administración de bienes propios o gananciales, que en caso de no vivir tales circunstancias, no los hubieran asumido por la presencia de la figura masculina<sup>45</sup>. No es casual, que en el censo de 1813 realizado en Córdoba, encontremos un altísimo porcentaje de mujeres asumiendo jefatura de hogar, sobre todo, viudas; y como contracara de ello, una sobremortalidad masculina<sup>46</sup>.

Finalmente, añadiremos unas pocas reflexiones en torno al uso de la violencia. Como refiere Córdoba Plaza, en el contexto de las guerras se produjo una fractura del monopolio del uso de la violencia que fue ejercido sobre las personas que colaboraban en uno y otro bando<sup>47</sup>. En lo que respecta a las mujeres que participaron en el bando revolucionario, podemos distinguir la violencia ejercida contra ellas en razón de su género- las consideradas como “botín de guerra”, como víctimas de intercambios, raptos y violaciones- de aquellos castigos que se les aplicaban por sus propias acciones políticas o por las de sus vínculos familiares: prisión o reclusión en cárcel o casa de recogidas, confiscación de bienes o sometimiento a caminatas extensas, entre otros castigos.

Gertrudis Cornejo Medeiros de Fernández, fue obligada a caminar 18 leguas desde Salta, para luego ser llevada a prisión. Un caso extremo, digno de mencionar es el que tuvo como protagonista a Juana Moro de López, quien por informante fue castigada en 1814, siendo encerrada en una casa cuyas aberturas fueron tapiadas. Una vecina, aunque realista, se compadeció y horadando la pared, la salvó de morir de hambre y de sed<sup>48</sup>.

También debemos hacer mención a las violaciones masivas de mujeres producidas por el Ejército de Observación cuando se lanzó sobre Santa Fe, en 1816<sup>49</sup>.

A manera de conclusión, diremos que la guerra constituyó un período de excepción que provocó fracturas en el orden colonial patriarcal, a partir del cual las mujeres pudieron tomar ciertas ventajas. En ese momento de “anormalidad” no sólo se relajaba la vigilancia social sobre las actividades propias de las mujeres, sino que también permitía alterar el equilibrio de poder entre los géneros, de manera pudieron acceder al espacio público y contribuyeron activamente en el desarrollo de la guerra.

Ellas jugaron roles decisivos al formar parte del proceso de la independencia, en el desafío y la desorganización del orden social y político de entonces. Sin embargo, unos años más tarde, no participaron en la construcción del estado- nación, y fueron desplazadas, nuevamente, al ámbito privado en nombre de la ya conocida inferioridad. Pero eso ya constituye otro capítulo en la historia de las mujeres.

---

<sup>45</sup>Esto no significó que durante el período colonial no existieran mujeres que vivieran bajo estas condiciones. Sobre los cambios económicos generados por la revolución, véase: Gelman, Jorge. “El mundo rural en transición”, en *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Planeta, 1999, pp. 73-101.

<sup>46</sup> Colantonio, Sonia y Ferreyra, María del Carmen “Los grandes grupos e co- residencia en la ciudad de Córdoba según el censo de 1813”, en *Familias iberoamericanas ayer y hoy*. Córdoba, Alap Editor, Serie Investigaciones, N°2, 2008. pp. 309-334.

<sup>47</sup> Córdoba Plaza, op. cit. p. 127 y sgts.

<sup>48</sup> Sosa de Newton, op. cit. p. 429.

<sup>49</sup> Di Meglio, *1816...* op. cit. p. 218.

## **Bibliografía.**

Aillón, Esther. “Gregoria Battallanos, la Goyta: Mujeres en el campo de batalla en la independencia de Bolivia”, en *Las Mujeres en la Independencia de América Latina* Sara Beatriz Guardia (Ed). Lima, Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, 2010

Barrancos, Dora. *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

Barrancos, Dora “Historia, historiografía y género: Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina”. *La aljaba*, 9, 2005, 49-72. Recuperado en 24 de mayo de 2016, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-7042005000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-7042005000100003&lng=es&tlng=es).ARRANCOS

Bianchi, Susana “¿Historia de las mujeres o mujeres en la historia?” en Reynoso, N., Sampaolasi, A., Sommer, Susana (comp.). *Feminismo*, Buenos Aires, Editorial Humanitas, 1992.

Carranza, Adolfo. *Patricias Argentinas*. Buenos Aires, Sociedad de Patricias Argentinas, 1910.

Colantonio, Sonia y Ferreyra, María del Carmen “Los grandes grupos e co- residencia en la ciudad de Córdoba según el censo de 1813”, en *Familias iberoamericanas ayer y hoy*. Córdoba, Alap Editor, Serie Investigaciones, N°2, 2008. pp. 309-334.

Córdoba Plaza, Rosío ““Por no haber una muger que no sea una berdadera insurgenta”. Hacia una historia de la participación femenina en la Guerra de Independencia”, *Mujeres Insurgentes*, México DF, Senado de la República, 2010, p. 106.

Di Meglio, Gabriel. *1816. La trama de la Independencia*. Buenos Aires, Planeta, 2016.

Di Meglio, Gabriel. *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

Di Meglio, Gabriel. *El libro del Bicentenario*, Buenos Aires, Santillana, 2010.  
Guardia, Sara Beatriz (Ed). *La Mujer en la Independencia de América Latina*. Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, Lima, Perú, 2010.

Gelman, Jorge. “El mundo rural en transición”, en *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Planeta, 1999.

Gil Lozano, Fernanda; Pita, Valeria; Ini, María Gabriela. “Introducción”, *Historia de las mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX*, Tomo I, Taurus, Buenos Aires, 2000.

Gil Lozano, Fernanda. “Historia y Mujer”, *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires, Biblos, 2008.

Goldman, Noemí. “Crisis imperial, Revolución y Guerra (1806-1820)”, en *Nueva Historia Argentina*, Noemí Goldman ( Ed) Tomo III, Buenos Aires, Sudamericana, 1998. p.46.

Grenón, Juan Pedro. *Documentos Históricos. Sección Literatura. Literatura Femenina*, Córdoba, Gobierno de la Provincia de Córdoba, 1924.

Guzmán Pérez, Moisés (Ed.) *Revoluciones, Mujeres e Independencias en Hispanoamérica. Morelia*, Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad de Michoacán de San Nicolás Hidalgo, 2014.

Guzmán Pérez, Moisés “Mujeres de amor y de guerra. Roles femeninos en la Independencia de México”, en *Mujeres Insurgentes*, México, Senado de la República, 2010.

Levene, Ricardo. *Lecciones de Historia Argentina*. Tomo I Buenos Aires, Lajouane, 1913.

Myers, Jorge. “Una revolución en las costumbres: las nuevas formas de la sociabilidad de la elite porteña,1800-1860”, en *Historia de la vida privada en Argentina*, Tomo I, Buenos Aires, Taurus, 1999.

Offen, Karen. (2009). Historia de las mujeres. *La aljaba*, 13 Recuperado en 03 de diciembre de 2016, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-57042009000100001&lng=es&tlng=eskaren](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042009000100001&lng=es&tlng=eskaren)

Olivero Guidobono, Sandra (Coord). *Aires de Libertad. Miradas sobre el proceso emancipador hispanoamericano*. Sevilla, Padilla libros editores&liberos. 2013.

Palacios, María Julia. “Una mirada crítica sobre la Historia de las Mujeres”, en María Luisa Femenías ( Comp) *Perfiles del feminismo Iberoamericano* Buenos Aires, Catálogos, 2002.

Sosa de Newton, Lily. *Diccionario Biográfico de Mueres Argentinas*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1986.

Vassallo, Jaqueline. “Las mujeres entre la revolución, la guerra y la independencia en el Río de La Plata (1810 – 1816), *Revoluciones, Mujeres e Independencias en Hispanoamérica*. Morelia, Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad de Michoacán de San Nicolás Hidalgo, 2014.

Vivero Marín, Cándida Elizabeth. “Gestos, conductas y ademanes: la corporeidad femenina en la independencia mexicana”, en *Las Mujeres en la Independencia de América Latina* Sara Beatriz Guardia (Ed.). Lima, Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, 2010.

Wexler,Berta. *Juana Azurduy y las mujeres en al revolución altoperuana*. Sucre, Centro Juana Azurduy, 2002.

Williams Alzaga, Enrique. *Cartas que nunca llegaron*. Buenos Aires, Emecé, 1967.